



### Observatorio Local de la Violencia del Distrito Central

Edición No. 13, Marzo de 2015

### **PRESENTACIÓN**

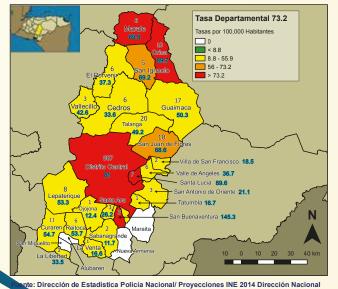
Boletín Enero - Diciembre de 2014

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) a través del Observatorio Nacional de la Violencia ha creado y consolidado un total de 8 observatorios locales, en los que participan miembros de la Policía Nacional, gobierno local y Comités Municipales de Seguridad, representantes de la Dirección de Medicina Forense y Fiscales del Ministerio Público, con el propósito de sistematizar, clasificar, analizar y construir conocimiento sobre muertes violentas y no intencionales suscitadas en cada municipio del país y aportar a un mejor entendimiento de dicha realidad para que el gobierno local, sectores de protección, representantes de las Secretarías de Estado en los Despachos de Seguridad, Salud, Educación y Derechos Humanos, sociedad civil y academia en general tengan los elementos que les permita impulsar la formulación de estrategias y políticas e igualmente evaluar la pertinencia de generar alertas tempranas en un contexto de inseguridad que amenaza la calidad de vida y el desarrollo humano. El Observatorio Local del Distrito Central, Francisco Morazán es coordinado desde el Observatorio Nacional de la Violencia IUDPAS-UNAH.

Los datos presentados son producto de distintas instituciones oficiales; Policía Nacional a través del Centro de Operaciones y Estrategia Policial (COEPOL) por su mayor cobertura en el territorio nacional proporciona la información sobre el componente de muerte de causa externa, conformado por homicidios, suicidios, accidentes de tránsito, de naturaleza no intencional; la Dirección Nacional de Investigación Criminal informa sobre la incidencia delictiva; el apartado de lesiones con miradas específicas sobre el síndrome de mujer agredida, menores maltratados y los delitos sexuales provienen del Ministerio Público a través de la Dirección General de Medicina Forense. Finalmente, el análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar así como, las tendencias de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2014.

El departamento de Francisco Morazán tiene una división geográfica de 28 municipios, entre ellos, el Distrito Central cuya extensión territorial es de 1,514.72 km² y de acuerdo con el INE para el año 2014 cuenta con una población de 1,196,730 habitantes de los cuales el 48% son hombres y el 52% mujeres. El Distrito Central es el centro político y administrativo del país, es la sede de los tres poderes del gobierno nacional y sus dependencias, incluyendo la mayoría de las agencias públicas y empresas estatales.

DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
TASAS DE HOMICIDIOS POR 100,000 HABITANTES, SEGÚN MUNICIPIO
ENERO - DICIEMBRE 2014



Dirección de Estadistica Policia Nacionali Proyecciones INE 2014 Dirección Nacional 3 Unicina Forense/ O bservatorio de la Violencia - UNAH - Honduras uente c. mográfica: SINIT - SEPLAN / Cartografía - UNAH En el año 2014, Francisco Morazán registró una tasa de 73.2 homicidios por cada cien mil habitantes (pccmh), 5.2 puntos por arriba de la tasa nacional (68 pccmh) y 4.2 puntos menos que el año anterior. Actualmente es el quinto departamento de Honduras con mayor incidencia de homicidios.

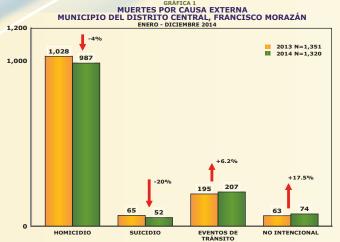
En el análisis por municipio muestra que 21 de los 28 están por debajo de la tasa nacional (incluyendo cuatro que no reportaron ningún caso). De los 7 restantes los de mayor ocurrencia son San Buenaventura con una tasa de 145.3 (pccmh), le siguen Marale con 89.8 (pccmh), Orica con 89.7 (hpccmh), Santa Lucía con 89.6 (hpccmh), el Distrito Central con 81 (hpccmh), San Ignacio con 69.2 (hpccmh) y San Juan de Flores con 68.6 (hpccmh).

En el Distrito Central, durante el año 2041, se registraron 987 homicidios y una tasa de 81 por cada cien mil habitantes, una reducción de 5 puntos en la tasa en comparación con el año 2013. Según el nivel de violencia en el país por tasa de homicidios, el Distrito Central ocupa el puesto 65 de los 298 municipios y el segundo según el número de homicidios. (Mapa No. 1)

Muerte por causa externa: Muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida Homicidio: Muerte violenta intencional provocada por un agresor

Suicidio: La violencia dirigida contra uno mismo (Autoinflingida) comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones

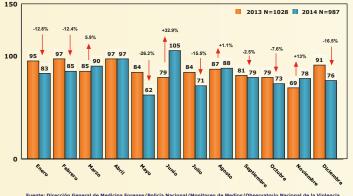
### **HOMICIDIOS**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia
- UNAH - Honduras

En el Distrito Central se reportó una reducción del 3.2% de las causas de muerte externa para el año 2014. De las cuáles el homicidio sigue siendo la principal, con el 74.8% del total, mostrando una disminución con relación al año anterior del 4%. Los eventos de tránsito representan el 15.7% de víctimas por causa externa lo cual refleja un aumento del 6.2% con relación al año 2013. Los casos por suicidio sumaron 52 (3.2%) lo que significó un descenso del 20% en relación al año anterior y las muertes no intencionales reportaron 11 casos más en el año 2014 (17.5%). (Gráfica No. 1)

## GRÁFICA 2 MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN MES DE OCURRENCIA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICIEMBRE 2014



Durante el año 2014 en el Distrito Central ocurrieron 987 homicidios siendo junio el mes más violento con 105 víctimas, 32.9% más que el año anterior. En marzo y noviembre también se registraron aumentos porcentuales significativos. Mayo mostró la mayor caída en la incidencia con 62 casos, 26.2% menos en comparación al año 2013. Durante el primer semestre del año se reportaron el 53% de casos. El promedio mensual fue de 82 víctimas y aproximadamente 3 diarias, es decir, 1 homicidio cada ocho horas. (Gráfica No. 2)

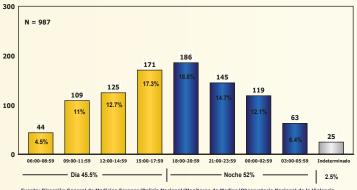
### MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

De viernes a domingo se reportan el 45% de los homicidios, siendo el de mayor incidencia el domingo con 165 casos. El martes, es el segundo día de mayor incidencia con 142 víctimas y el jueves el de menor, con 130. Los primeros días de la semana (lunes, martes y miércoles) se registran el 41.9% de casos. No existen variaciones porcentuales significativas según el día de ocurrencia por lo que el riesgo se mantiene a lo largo de toda la semana. A inicios del año 2014 el Consejo de Ministros aprobó el Decreto Ejecutivo 425-2014 mejor conocida como "ley seca" que prohíbe la distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos los días domingo a partir de las seis de la tarde hasta las seis de la mañana del lunes, sin embargo, esta disposición parece no surtir efecto dado que el día domingo sigue siendo el más peligroso. (Gráfica No. 3)

## GRÁFICA 4 MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICIEMBRE 2014



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Según la hora de ocurrencia del hecho en el Distrito Central durante el día se registra el 45.5% de víctimas y en la noche el 52%. La mayor frecuencia de homicidios se reportan en el horario de 15:00 y 23:59 con 502 casos que representan el 50.8% de homicidios. Por otro lado, entre las 09:00 y 14:59 acontecen el 23.7% de los homicidios. Hay un 2.5% que no se registra la hora del hecho violento. (Gráfica No.4)

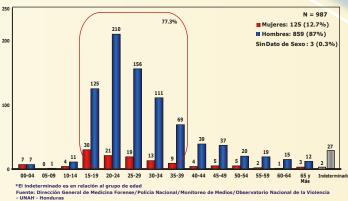


El ajuste de cuentas o sicariato es el principal posible móvil de los homicidios con 151 casos que representan el 15.3% del total. Le siguen los relacionados con maras o barras bravas con 6.9%, igual porcentaje tiene el robo o tentativa. El 5% está asociado a riñas interpersonales y el 4.6% a extorsión. A pesar de que en el Distrito Central se ubican las oficinas principales de las instituciones operadoras de justicia, el 56.9% de los casos no registran móvil del homicidio, lo cual refleja una debilidad en la investigación criminal del municipio. (Gráfica No. 5)



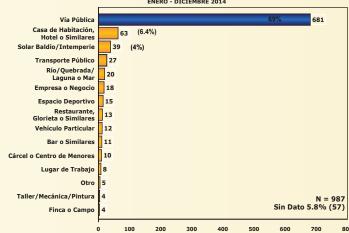
El 68.8% de los homicidios en el Distrito Central son cometidos con arma de fuego, el 14.7% por estrangulación o asfixia, el 6.5% son por arma blanca y el 5.3% por arma contundente. En 45 casos no se tiene reporte del tipo de arma utilizada. El Observatorio Nacional de la Violencia ha señalado que la legislación sobre la tenencia y portación de armas de fuego debe procurar que las personas presenten requisitos como: antecedentes penales, evaluación de conocimientos y aptitud física y psicológica para usar armas de fuego. (Gráfica No. 6)

### GRÁFICA 7 MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN TIPO DE ARMA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICIEMBRE 2014



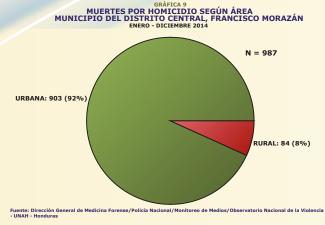
Durante el año 2014, según la distribución de las víctimas por edad y sexo el 77.3% de los casos ocurrieron entre el grupo etario de 15 a 39 años. La mayor incidencia en mujeres se encuentra entre las jóvenes de 15 a 19 años, en cambio para los hombres las edades de 20 a 29 años son las de mayor riesgo. Los homicidios de menores de edad sumaron 30 casos, número similar a las 31 víctimas de 60 y más años. En el Distrito Central fallecieron 125 mujeres que representan el 12.7% y 859 hombres con el 87% de los homicidios, es decir, por cada mujer asesinada, mueren 7 hombres. (Gráfica No. 7)

#### GRÁFICA 8 MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN LUGAR DEL HECHO MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICIEMBRE 2014



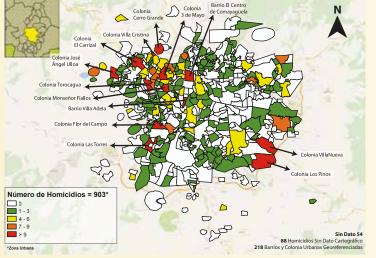
Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Según el tipo de lugar del homicidio el 69% de los casos ocurrieron en la vía pública, en casa de habitación, hoteles o similares se reportaron 63 casos, en solar baldío o intemperie 39 víctimas y en el sistema de transporte público sumaron 27. En otros espacios públicos se cometieron 120 homicidios y en 57 no se tiene información certera del lugar de ocurrencia. La vía pública ha pasado de ser un espacio de socialización, interacción y encuentro de las personas a un lugar peligroso ocasionando una ruptura del tejido social y aumentando la percepción de inseguridad. (Gráfica No. 8)



Dado que el Distrito Central es uno de los municipios con mayor proporción de urbanidad en el país, para el año 2014 indiscutiblemente la mayor parte de los homicidios ocurren en el área urbana con 903 casos que representan el 92% del total. En el área rural se reportaron 84 víctimas que suman el 8%. (Gráfica No. 9)

#### MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN BARRIOS Y COLONIAS MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO-DICIEMBRE 2013



Fuente: Dirección de Estadística Policía Nacional/Dirección Nacional de Medicina Forense Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras Fuente Cartográfica: SINIT-SEPLAN / Cartográfia - UNAH

Durante el año 2014 la distribución territorial de homicidios en el Distrito Central, Francisco Morazán, muestra que 13 de los 128 barrios o colonias georreferenciadas son las más violentas con un registro de 230 casos en las siguientes zonas: Los Pinos, Villa Nueva, Las Torres, Flor del Campo, Villa Adela, Monseñor Fiallos, Torocagua, José Angel Ulloa, Carrizal, Villa Cristina, Cerro Grande, 3 de mayo y Barrio El Centro de Comayagüela. En 12 barrios o colonias se reportaron 94 víctimas y en 339 colonias o barrios de la capital no se registró ningún homicidio. (Mapa No. 2)

### **HOMICIDIOS EN CIFRAS**

- 987 homicidios se cometieron en el municipio del Distrito Central durante el año 2014.
- La tasa de homicidios del municipio es de **81** por cada 100,000 habitantes.
- En promedio 82 homicidios mensuales.
- El 44.8% de los casos se suscitaron los días domingo, lunes y martes.
- El 68.8% de los homicidios (679 casos) se produjeron con arma de fuego.

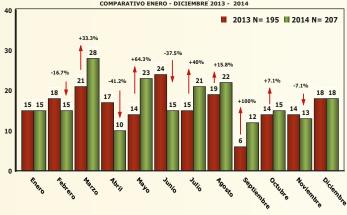
### **EVENTOS DE TRÁNSITO**

GRÁFICA 10

MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN

COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2013 - 2014

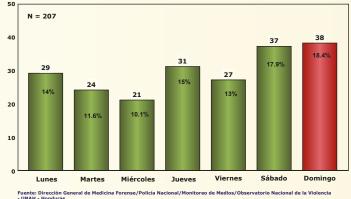


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los eventos de tránsito son la segunda causa de muerte externa de mayor incidencia, es así que para el año 2014 se reportaron 207 víctimas, que refleja un aumento del 6% con relación al año anterior. La tasa de eventos de tránsito para el Distrito Central es de 17 por cada cien mil habitantes. Los meses de mayor frecuencia de víctimas fueron marzo (28) y mayo (23) que aumentaron 33.3% y 64.3% respectivamente con relación al año anterior. Abril fue el mes de menor reporte de casos (10) que disminuyó 41.2%. Septiembre fue el de mayor variación porcentual anual con 100%. Durante los primeros seis meses del año se registraron el 51.2% de víctimas. (Gráfica No. 10)

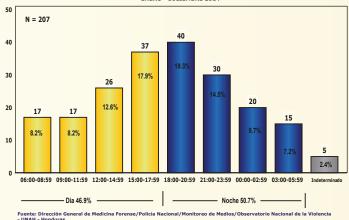
#### Indicadores de Homicidio





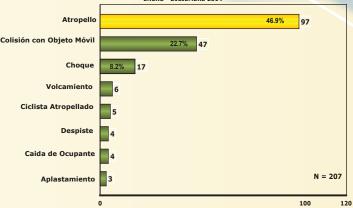
Según el día de ocurrencia, los fines de semana se reportan la mayor cantidad de víctimas con 75 que representan el 36.3% del total de eventos de tránsito. El jueves es el tercer día de mayor incidencia con 31 casos. En el inicio de semana (lunes, martes y miércoles) sumaron 74 casos que representan el 35.7% de los eventos de tránsito. (Gráfica No. 11)

#### MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICIEMBRE 2014



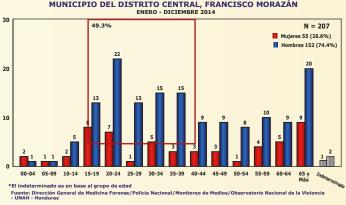
Durante el año 2014 en el Distrito Central se reportaron durante el día el 46.9% de casos y durante la noche el 50.7%, en un 2.4% se desconoce la hora del hecho. El 64.3% de los eventos de tránsito suceden en el horario de 12:00 a 23:59 siendo el de mayor incidencia el de 18:00 a 20:59 con 40 casos. El 23.6% de eventos acontecen entre las 03:00 a 11:59 horas. (Gráfica No. 12)

### MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN SU DINÁMIÇA MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICIEMBRE 2014



El 46.9% de las víctimas de eventos de tránsito en 2014, murieron por atropello, seguido por colisión con objeto móvil 22.7%, por choque se reportaron el 8.2%. Por volcamiento, ciclista atropellado, despiste, caída de ocupante y aplastamiento sumaron 22 casos y en 24 no se tiene información. Con esto se evidencia la necesidad de que las autoridades de tránsito y de la Alcaldía cuenten con programas, estrategias y políticas que aborden la educación vial desde la escuela. Es importante educar tanto a los peatones como a los conductores. (Gráfica No. 13)

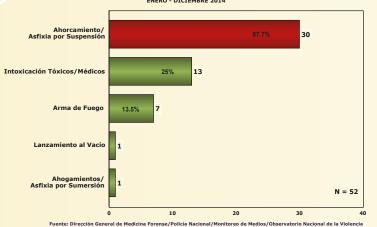
### GRÁFICA 14 MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICIEMBRE 2014



Según las víctimas de eventos de tránsito por edad y sexo el 49.3% oscilan entre las edades de 15 a 39 años. El grupo de adultos de 55 a más años reportaron 57 casos con el 27.5%. Del total de víctimas, el 26.6% corresponde a mujeres y el restante 74.4% a hombres. Para las mujeres las edades de 15 a 24 y de 35 y más años son las más frecuentes por el alto número de fallecidas. Los hombres de 15 a 39 años y los adultos mayores registran las cifras más altas. (Gráfica No. 14)

### **SUICIDIOS**

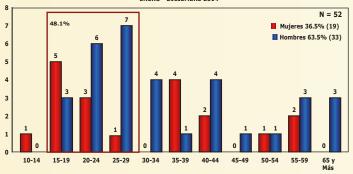
### GRAFICA 15 MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN MECANISMOS MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICLEMBRE 2014



El suicidio es la tercera causa de muerte externa en el Distrito Central con una tasa de 4.3 por cada cien mil habitantes. El principal mecanismo utilizado es el ahorcamiento o asfixia por suspensión en 30 casos que representan el 57.7%. Le sigue la intoxicación tóxica o médica con 13 (25%), por arma de fuego 7 (13.5%). En promedio se

reportan 4 casos por mes. (Gráfica No. 15)

## GRÁFICA 16 MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN

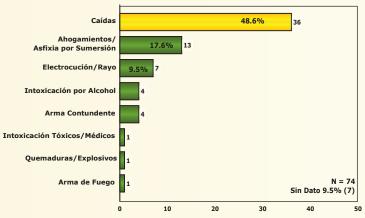


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia
- UNAH - Honduras

Para el año 2014 se reportaron 52 suicidios de los cuales 19 (36.5%) son mujeres y 33 (63.5%) hombres. Por grupo etario el 48% ocurren entre los jóvenes de 15 a 29 años. Las mujeres se suicidan mayormente entre los 15 a 19 años con cinco casos reportados. Los hombres entre 20 a 29 años registraron 13 víctimas. (Gráfica No. 16)

### **MUERTES NO INTENCIONALES**

### GRÁFICA 17 MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN MECANISMOS MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICIEMBRE 2014



uente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia UNAH - Honduras

La tasa de muerte no intencional para el Distrito Central fue de 6 por cada cien mil habitantes. Según el mecanismo, el 48.6% de los casos se debió a caídas, el 17.6% ahogamiento o asfixia por sumersión y el 9.5% por electrocución. Se reportaron 11 casos entre intoxicación de alcohol, arma contundente, intoxicación médica, quemaduras y arma de fuego. En el 9.5% de víctimas no hay información sobre el tipo de mecanismo utilizado. (Gráfica No. 17)

### GRÁFICA 18 MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICIEMBRE 2014



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policía Nacional/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Según el grupo de edad y sexo el 21.6% de los casos de muerte no intencional se reportaron entre las edades de 30 a 39 años y el 29.7% entre adultos mayores. Se registraron 6 casos en menores de catorce años. El 18.9% corresponde a mujeres y 81.1% a hombres. La mayor frecuencia en mujeres ocurrió adultas mayores con 9 casos. En hombres se registraron 16 víctimas entre las edades de 30 a 39 años y 12 casos entre 15 a 29 años. (Gráfica No. 18)

#### Muerte No Intencional

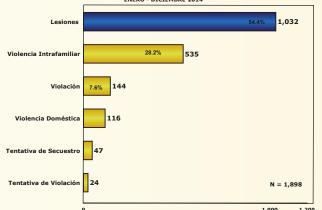
#### INCIDENCIA DELICTIVA



Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La tasa de delitos contra la propiedad en el año 2014 en el Distrito Central fue de 234.4 por cada cien mil habitantes, cifras que reflejan la magnitud de la criminalidad en principal ciudad del país. El mayor delito que afecta a la población es el robo con el 42.7%. Le siguen el robo o hurto de vehículos con el 23.1% y el hurto con 21.8%, entre los principales. El restante 12.4% lo conforman robo de armas, viviendas, personas, furgones, celulares, ganado y empresas. (Gráfica No. 19)

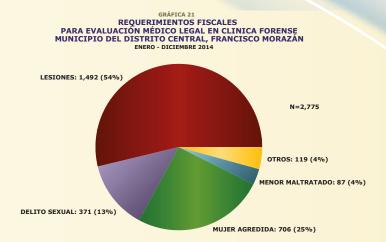




1,000 1,000 1,200
Fuente: Dirección Nacional de Investigación Criminal / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Para el año 2014 en el Distrito Central la tasa de delitos contra la integridad personal fue de 156 por cada cien mil habitantes. La mayor incidencia de delitos que afectan directamente a la persona son las lesiones con 54.4%, le siguen la violencia intrafamiliar con 28.2%, la violación con 7.6%. El restante 9.8% lo conforman la violencia doméstica, la tentativa de secuestro y tentativa de violación. Gráfica No. 20)

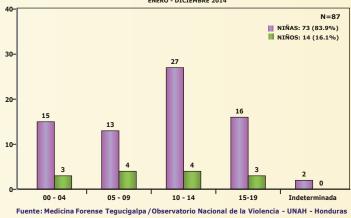
### **DELITOS SEXUALES Y LESIONES**



Fuente: Medicina Forense Tegucigalpa / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Durante el año 2014 la Dirección General de Medicina Forense del Ministerio Público en Tegucigalpa registró 2,775 requerimientos fiscales por diversas agresiones a la integridad corporal, de los cuales el 54% son por lesiones, el 25% por mujer agredida, el 13% por delito sexual, 4% por menor maltratado y 4% por otros. (Gráfica No. 21)

#### REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL MENOR MALTRATADO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICEMBRE 2014

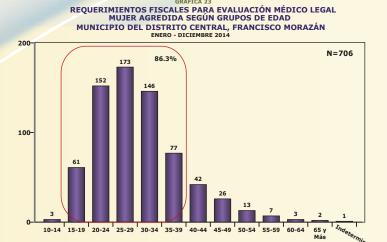


En el Distrito Central, Medicina Forense recibió un total de 87 requerimientos para evaluación médico legal de menor maltratado, de estos el 83.9% fueron niñas y 16.1% niños. La mayor incidencia en niñas fue en las edades de 10 a 14 años con 27 casos y en niños entre los cinco y catorce años con 8; se reportaron 18 casos maltratados en edades de cero a 4 años. (Gráfica No. 22)

### Mujer Agredida/Maltratada:

#### Boletín Enero - Diciembre de 2014

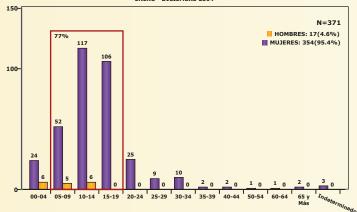
### Observatorio Local de la Violencia del Distrito Central



Fuente: Medicina Forense Tegucigalpa / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

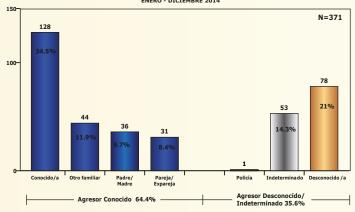
La Dirección General de Medicina Forense reportó que en el Distrito Central se evaluaron 706 casos de mujeres agredidas víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar. El 86.3% se encuentran en las edades de 15 a 39 años, y la mayor incidencia se concentra entre los 25 a 29 años con 173 víctimas. En el grupo etario de 20 a 24 años se registraron 152 casos y en las edades de 30 a 34 años 146. Es importante señalar que la mujer a lo largo de su vida reproductiva (15 a 49 años) está sobre expuesta al riesgo de ser agredida dado que el 95.9% de los casos ocurren en este periodo de tiempo.(Gráfica No. 23)

# GRÁFICA 24 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DELITO SEXUAL, SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICIEMBRE 2014



Fuente: Medicina Forense Tegucigalpa/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras Los requerimientos fiscales por delito sexual en el Distrito Central reportaron 371 casos, que devela una vulnerabilidad por razones de género, pues las mujeres resultaron ser las principales víctimas con 95.4% y hombres el restante 4.6%. Con relación al grupo etario entre los 5 y 19 años ocurrió el 77% de víctimas, principalmente mujeres entre 10 y 14 años con 117 casos. Los hombres se vieron más afectados entre los cero y 14 años con 17 víctimas. (Gráfica No. 24)

# GRÁFICA 25 REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL DELITO SEXUAL SEGÚN TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN ENERO - DICIEMBRE 2011.



Fuente: Medicina Forense Tegucigalpa / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los agresores de los delitos sexuales según el testimonio de la víctima ante los peritos forenses son en su mayoría personas conocidas o familiares de las víctimas en el 64.4% y solamente un 35.6% por desconocidos. De los agresores conocidos 34.5% son personas allegadas a la víctima, en 11.9% son otros familiares, el 9.7% son los padres o madres y un 8.4% de casos son la pareja o expareja de la víctima. En relación a los agresores desconocidos se reportó un caso de un policía, 21% desconocido y el 14.3% no se logró determinar. (Gráfica No. 25)

### LAS ARMAS DE LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO CENTRAL

Desde el año 2008 al 2013 en el Municipio del Distrito Central 5,382 víctimas han perdido la vida mediante el uso de armas de fuego (80.1%).

El Estado debe revisar la normativa con respecto al control de armas y municiones en lo referente a la tenencia y portación responsable de estos instrumentos; es necesario que se replantee el tema de permisibilidad con respecto al número de armas que legalmente se permiten a los ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años, ya que asignarle licencia oficial de 5 armas de fuego a una persona es un exceso.

¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!